

RESOLUCIÓN Nº 2651 /2021

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 19 NOV. 2021

1. Presentación del interesado N° 35060 de fecha 09 de Noviembre de 2021;
2. Informe de Morosidad, de fecha 09 de Noviembre de 2021, con VºBº en la Sección de Cobros y Enrolamientos;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, de fecha 12 de Septiembre de 2021, desde Purísima N° 260, Dpto. 1-B, comuna Recoleta a Balmoral N°309, Dpto. 302 comuna de Las Condes;
4. Decreto Exento N° 1568, de fecha 20 de septiembre de 2021, que Designa en Comisión de Servicios, delega facultades a don Juan Mauricio Veliz Silva y dispone orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente;
5. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
6. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1er. Semestre del año 2022:**

PATENTE : 2-746119
DIRECCIÓN : PURISIMA N° 260 OFICINA 1-B
NOMBRE : BARAND Y CIA. LTDA
RUT : 76.186.330-4
GIRO : (DPT) SERVICIOS MEDICOS EN FORMA INDEPENDIENTE
MOTIVO : CAMBIO DE COMUNA

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE.**



Luisa Espinoza San Martín
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL

LES
LESM/JVS/GLC/DVM/jam
09/11/2021

1903700



Juan Veliz Silva
JUAN VELIZ SILVA
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE